



**MAT.: APRUEBA 2° MODIFICACION
PRESUPUESTARIA INTERNA DEL DEPARTAMENTO
DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO. -**

**ALGARROBO;
DECRETO N°**

28 JUN 2019

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL

VISTOS:

1556 " " "

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2019.
5. D.A. N° 6.519 de 04.12.2018, Aprueba Presupuesto de Salud año 2019.
6. D.A. N° 208 de fecha 29/01/2019, Establece orden de subrogacias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO

- Oficio N°52 del 28 de junio del 2019 que, solicita autorización para la segunda Modificación presupuestaria interna del Departamento de Salud.

DECRETO:

- I. Apruébese la 2° modificación Presupuestaria interna del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N°2-2019				
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$	JUSTIFICACION
215.21.01.001.031.002	Planta: Asignación post título Art. 42		1.600	Disminuye para trasladar presupuesto a la cuenta destinada al pago de bono de escolaridad y su adicional del personal de planta
215.21.01.005.002	Planta: bonos de escolaridad	700		Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad del gasto en el ejercicio
215.21.01.005.004	Planta: bonificación adicional al bono de escolaridad	900		Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad del gasto en el ejercicio
TOTAL MODIFICACION ITEM		1.600	1.600	
215.21.02.001.999	Contrata: Otras asignaciones		1.000	Disminuye para trasladar presupuesto a la cuenta destinada al pago de bono de escolaridad y su adicional del personal a contrata
215.21.02.05.002	Contrata: Bono de escolaridad	600		Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad del gasto en el ejercicio
215.21.02.005.004	Productos farmacéuticos	400		Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad del gasto en el ejercicio
TOTAL MODIFICACION ITEM		1.000	1.000	
215.22.04.001	Materiales de oficina	2.000		Aumenta para ajustar el presupuesto a la realidad del gasto en el ejercicio
215.22.04.004	Productos farmacéuticos		2.000	Disminuye para trasladar presupuesto a la cuenta destinada a Materiales de oficina
TOTAL MODIFICACION ITEM		2.000	2.000	
TOTAL MODIFICACION		4.600	4.600	

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



**DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



JYM/DSS/MA/DV/DA
DISTRIBUCION:
- Secretaría Municipal (2)
- Unidad de Control (1)
- Archivo DESAM (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
F-1620
FECHA RECEPCIÓN: 28 JUN 2019
FECHA SALIDA: 28 JUN 2019
OBSERVACIÓN N°

